

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2023

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

Localidad de
Barrios Unidos

CONTENIDO

| | |
|---|--------------------------------------|
| 1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL | 1 |
| 2. INTRODUCCIÓN | 2 |
| 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL | 3 |
| 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023 | 11 |
| 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL | 15 |
| 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS | 22 |
| 7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES | 25 |
| 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS | 29 |
| 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023 | 31 |

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Cordial saludo,

Antes que nada, quiero dirigirme a mi equipo:

Sin ustedes, su trabajo, su compromiso y su amor por nuestras labores, las cosas no habrían salido tan bien. Quiero agradecerles por su profesionalismo y su entrega a la localidad y sus residentes. Espero que la vida nos vuelva a cruzar y nos permita trabajar de nuevo.

Apreciada comunidad, en este informe encuentran lo que fue el último año de administración bajo las directrices de la alcaldesa Claudia López. Quiero decirles que intentamos buscar por todos los caminos posibles unas acciones que nos permitieran actuar conforme sus necesidades. Por supuesto, no a todo se le puede decir “sí”, pero dentro de lo posible intentamos que el diálogo fuera lo más armónico y vinculante posible.

Entrego este informe y me voy con la cabeza en alto porque creía que mi sueño era ser alcalde local, ahora que termino me doy cuenta que mi sueño no era ese, mi sueño era ser un alcalde local que estuviera a la altura de mi localidad y siento que, de la mano de mi gran equipo de trabajo, lo conseguí.

Muchas gracias y espero que este insumo permita una lectura crítica por parte de ustedes para que cada día nos exijan más a quienes estemos en cargos de decisión pública y las necesidades de la comunidad sean la base de todo accionar.

ANTONIO CARRILLO ROSAS

Alcalde Local de Barrios Unidos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo realizar la presentación de las principales metas, actividades y logros obtenidos durante la vigencia 2023 en el marco del Plan de Desarrollo Local de Barrios Unidos; el documento inicia con un balance acumulado de avance, en donde se muestra el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local (PDL), así mismo una descripción de la ejecución presupuestal durante 2023.

El documento también muestra un resumen de los principales logros y resultados obtenidos por la administración local, en donde a través de los propósitos que conforman el plan se muestran los principales resultados e impactos en los habitantes de la localidad. Por otra parte, se presenta la territorialización de la inversión con un ejercicio de georreferenciación de las acciones realizadas por la alcaldía local. Además, de los principales resultados en el marco de los Presupuestos Participativos para la localidad.

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Alcaldía Local de Barrios Unidos pone a disposición de la ciudadanía en general el presente documento de informe de las acciones y actividades adelantadas a través de los distintos proyectos durante la vigencia 2023, entendiendo la importancia que tiene para la ciudadanía conocer y hacer control social a la gestión pública de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

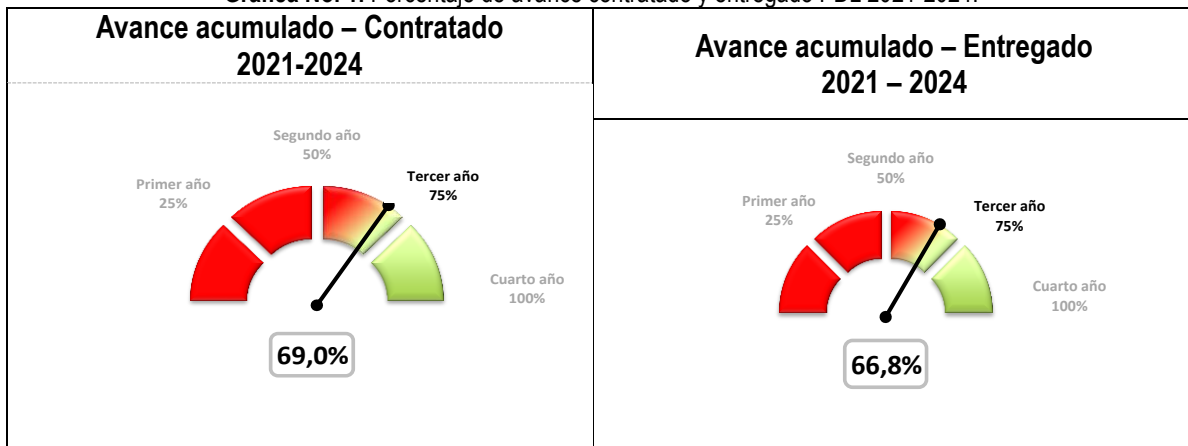
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que considera la evolución de cada propósito, programa, meta, según la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Barrios Unidos a 31 de diciembre de 2023 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 69%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 66.8%, lo que indica que el 96.9% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

A corte del 31 de diciembre de 2023 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 74,5%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Barrios Unidos ocupa el decimoséptimo lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 58,2%.

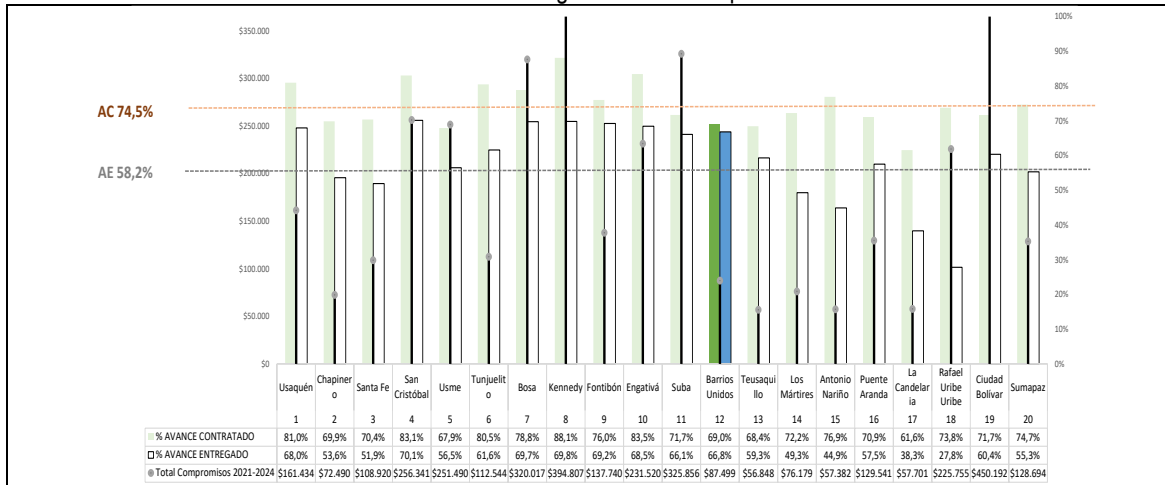
¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.

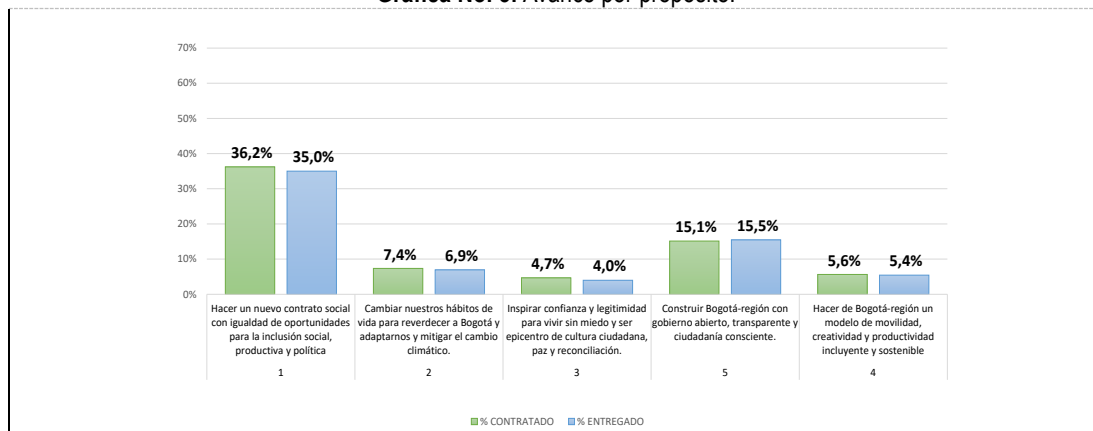


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (36.2%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, Subsidio Tipo C, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (15.1%) que incluye los temas relacionados con intervención para la construcción o conservación de la malla vial urbana rural local e intermedia. Y, en tercer lugar, el propósito Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá (7,4%), que incluye los temas relacionados con mantenimiento arbolado, intervención parques de bolsillo y brigadas animalistas. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (5%).

Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

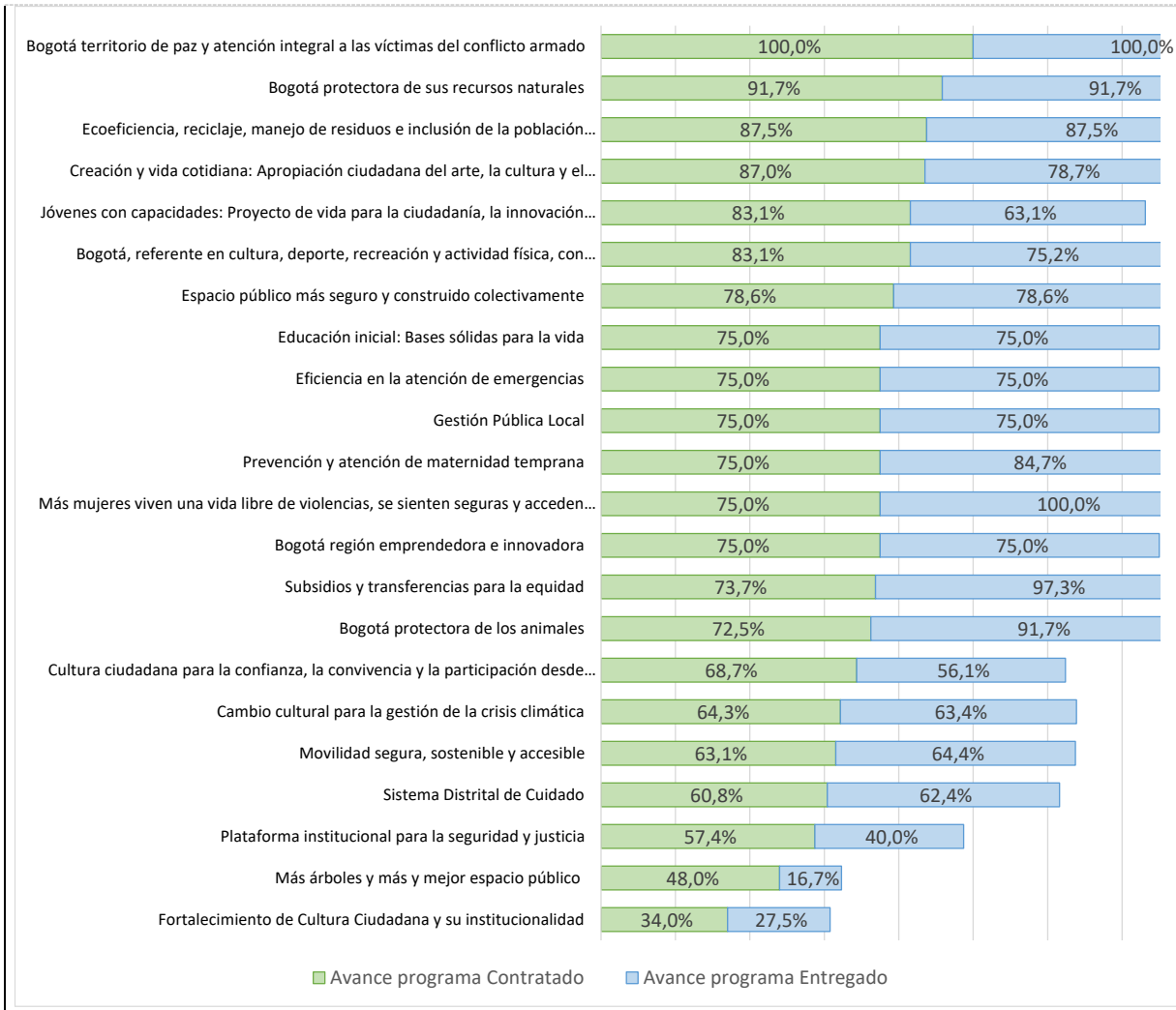


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Barrios Unidos cuenta con 22 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa: Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado (100%), Bogotá protectora de sus recursos naturales (91,7%), y Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora (87,5%).

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



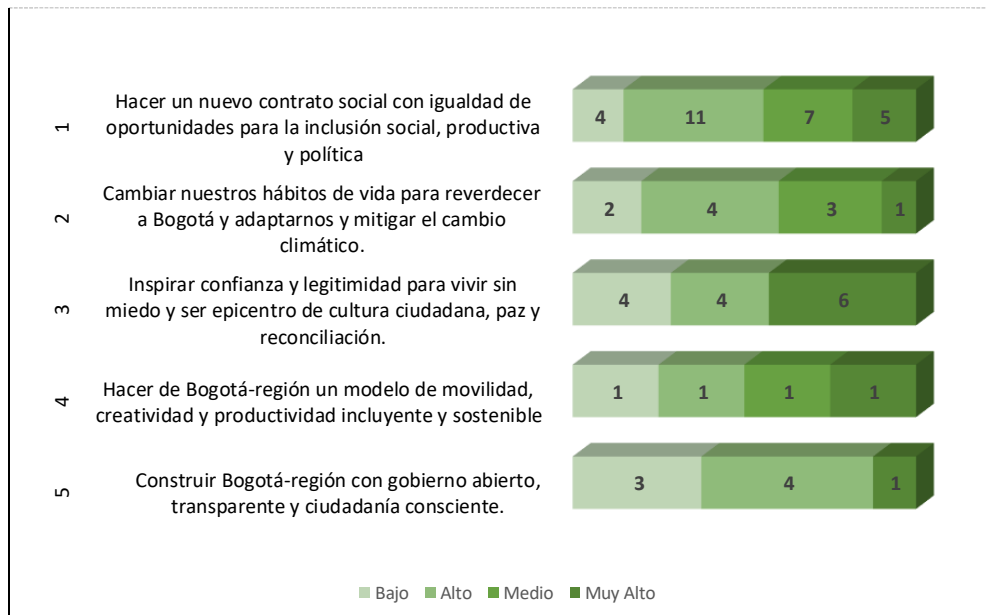
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

En Barrios Unidos, hay 63 metas en el PDL, de las que 14 presentan un nivel de avance bajo, 11 un nivel medio, 24 un nivel alto y 14 un nivel muy alto.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2023

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2023, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2023 con su respectivo avance.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para el caso de la localidad de Barrios Unidos, en 2023 se programaron 40 metas proyecto, de las cuales, 35 (87,5%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 1 meta tuvo avance, aunque no fue programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2023 por cada propósito:

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

| Código Proyecto | Meta proyecto | Magnitud programada POAI 2023 | Magnitud contratada 2023 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|---|-------------------------------|--------------------------|--|--|
| 2012 | Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. | 325,0 | 325,0 | 100,0% | \$489 |
| 2012 | Otorgar 40 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural | 10,0 | 10,0 | 100,0% | \$358 |
| 2012 | Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales. | 4,0 | 8,0 | 200,0% | \$627 |
| 2017 | Financiar 40 proyectos del sector cultural y creativo. | 10,0 | 10,0 | 100,0% | \$448 |
| 2026 | Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. | 1,0 | 1,0 | 100,0% | \$907 |
| 2027 | Beneficiar 202 personas con apoyo para la educación superior | 60,0 | 60,0 | 100,0% | \$2.000 |
| 2027 | Beneficiar 636 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia | 223,0 | 118,0 | 52,9% | \$993 |
| 2044 | Capacitar 700 personas en los campos deportivos. | 175,0 | 180,0 | 102,9% | \$251 |
| 2044 | Vincular 4.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias. | 1.125,0 | 1.749,0 | 155,5% | \$405 |
| 2053 | Formar 2300 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual | 700,0 | 700,0 | 100,0% | \$374 |
| 2062 | Beneficiar 400 personas con discapacidad a través de dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios) | 100,0 | 50,0 | 50,0% | \$128 |
| 2062 | Vincular 1.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado | 250,0 | 250,0 | 100,0% | \$340 |
| 2062 | Vincular 400 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud | 100,0 | 100,0 | 100,0% | \$315 |
| 2062 | Vincular 400 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud | 100,0 | 100,0 | 100,0% | \$208 |
| 2062 | Vincular 600 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA | 150,0 | 100,0 | 66,7% | \$145 |
| 2073 | Implementar 100 acciones de fomento para la agricultura urbana | 25,0 | 50,0 | 200,0% | \$250 |
| 2135 | Apoyar 380 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos. | 100,0 | - | - | \$929 |
| 2135 | Promover en 340 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. | 53,0 | - | - | \$598 |
| 2135 | Revalorizar 102 mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas. | 16,0 | - | - | \$338 |
| 2144 | Atender 12.000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado. | 3.000,0 | 1.892,0 | 63,1% | \$1.326 |
| 2144 | Beneficiar 650 personas mayores con apoyo económico tipo C | 650,0 | 1.050,0 | 161,5% | \$1.920 |
| 2151 | Vincular 1.200 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente | 300,0 | 300,0 | 100,0% | \$167 |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

| Código Proyecto | Meta proyecto | Magnitud programada POAI 2023 | Magnitud contratada 2023 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|--|-------------------------------|--------------------------|--|--|
| 2008 | Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. | 1.100,0 | 1.100,0 | 100,0% | \$461 |
| 2009 | Intervenir 3 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. | 0,8 | 2,0 | 266,7% | \$100 |
| 2011 | Implementar 60 PROCEDAS. | 15,0 | 16,0 | 106,7% | \$323 |
| 2011 | Intervenir 3000 m2 de jardinería y coberturas verdes. | 750,0 | 750,0 | 100,0% | \$264 |
| 2103 | Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres. | 1,0 | 1,0 | 100,0% | \$195 |
| 2146 | Intervenir 30 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación | 13,0 | 8,0 | 61,5% | \$1.791 |
| 2146 | Mantener 5.400 árboles urbanos y/o rurales. | 1.350,0 | 2.000,0 | 148,1% | \$297 |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

| Código Proyecto | Meta proyecto | Magnitud programada POAI 2023 | Magnitud contratada 2023 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|---|-------------------------------|--------------------------|--|--|
| 2057 | Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. | 245,0 | 245,0 | 100,0% | \$424 |
| 2057 | Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. | 500,0 | 500,0 | 100,0% | \$440 |
| 2149 | Implementar 1 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el | 1,0 | 1,0 | 100,0% | \$282 |
| 2149 | Incluir 1.000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos | 1.000,0 | 1.000,0 | 100,0% | \$157 |
| 2153 | Implementar 1 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad | 1,0 | 1,0 | 100,0% | \$206 |
| 2153 | Suministrar 1 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad | - | 1,0 | N/A | \$205 |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Nota. Para la vigencia 2023 y con el propósito de complementar las inversiones para fortalecer la seguridad en la localidad se crea la meta "Garantizar 1 equipamiento de seguridad que contribuya a la atención oportuna de las necesidades de seguridad y convivencia".

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

| Código Proyecto | Meta proyecto | Magnitud programada POAI 2023 | Magnitud contratada 2023 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|---|-------------------------------|--------------------------|--|--|
| 2022 | Intervenir 48 kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación | - | 2,9 | N/A | \$8.345 |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

| Código Proyecto | Meta proyecto | Magnitud programada POAI 2023 | Magnitud contratada 2023 | % de avance frente a lo programado anual | Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos) |
|-----------------|---|-------------------------------|--------------------------|--|--|
| 2141 | Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial | 115,0 | 115,0 | 100,0% | \$270 |
| 2141 | Fortalecer 60 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana. | 15,0 | - | - | \$502 |
| 2141 | Intervenir 14 sedes de salones comunales | 14,0 | - | - | - |
| 2143 | Realizar 1 rendición de cuentas anuales. | 1,0 | 1,0 | 100,0% | - |
| 2143 | Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control | 1,0 | 1,0 | 100,0% | \$1.960 |
| 2143 | Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional | 1,0 | 1,0 | 100,0% | \$5.685 |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2023, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). En la siguiente tabla se detallan indicadores de las Líneas de Inversión Local considerando su avance contratado en la vigencia 2023.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

| Cód. | Línea de Inversión | Nombre Indicador | Tipo de actualización | Magnitud periodo plan | Magnitud contratada 2021 | Magnitud contratada 2022 | Magnitud contratada 2023 | % Avance Acumulado contratado |
|------|---------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 1 | Gestión pública local | Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas | Suma | 4,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 75,0% |
| | | Sedes administrativas locales terminadas. | Suma | 1,0 | - | - | - | 0,0% |
| 2 | Inspección, vigilancia y control | Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas | Suma | 4,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 75,0% |
| 3 | Ingreso Mínimo Garantizado | Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado | Suma | 12.000,0 | 3.170,0 | 3.000,0 | 1.892,0 | 67,2% |
| | | Número de personas mayores con apoyo económico tipo C | Constante | 650,0 | 650,0 | 650,0 | 1.050,0 | 90,4% |
| 4 | Educación superior y primera infancia | Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenibilidad | Suma | 636,0 | 117,0 | 210,0 | 118,0 | 70,0% |
| | | Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior | Suma | 202,0 | 61,0 | 61,0 | 60,0 | 90,1% |
| | | Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad | Suma | 4,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 75,0% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| Cód. | Línea de Inversión | Nombre Indicador | Tipo de actualización | Magnitud periodo plan | Magnitud contratada 2021 | Magnitud contratada 2022 | Magnitud contratada 2023 | %_Avance Acumulado contratado |
|---|-------------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 5 | Desarrollo de la Economía Local | Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de | Suma | 102,0 | 74,0 | 10,0 | - | 82,4% |
| | | Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia el sector | Suma | 145,0 | 45,0 | 50,0 | - | 65,5% |
| | | Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o innovación | Suma | 340,0 | 99,0 | 135,0 | - | 68,8% |
| | | Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados | Suma | 380,0 | 95,0 | 120,0 | - | 56,6% |
| 6 | Infraestructura | Kilómetros-carril construidos y/o conservados de mallas viales urbanas locales y/o interurbanas | Suma | 48,0 | - | 33,4 | 2,9 | 75,6% |
| | | Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacios públicos | Suma | 4.500,0 | - | 2.000,0 | - | 44,4% |
| | | Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cursos de agua | Suma | 500,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-Infraestructura | Suma | 1.895,0 | 1.895,0 | - | - | 100,0% |
| | | Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o conservación | Suma | 30,0 | - | 6,0 | 8,0 | 46,7% |
| | | Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas. | Suma | 6,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | Sedes de Casas de juventud dotadas | Suma | 1,0 | 1,0 | - | - | 100,0% |
| | | Sedes dotadas de salones comunales. | Suma | 14,0 | 14,0 | - | - | 100,0% |
| | | Sedes dotadas/Sedes adecuadas | Suma | 1,0 | 1,0 | - | - | 100,0% |
| | | Sedes educativas urbanas y rurales dotadas | Suma | 9,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | Sedes intervenidas de salones comunales. | Suma | 14,0 | - | - | - | 0,0% |
| 7 | Desarrollo social y cultural | Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreación y/o educativos | Suma | 15,0 | 19,0 | - | - | 126,7% |
| | | Acuerdos realizados para la promoción de la formalización de vendedores informales | Suma | 30,0 | - | 30,0 | - | 100,0% |
| | | Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados | Suma | 90,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad. | Suma | 1,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | Dotaciones de equipos especiales de protección suministradas a organismos de seguridad. | Suma | 1,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad. | Suma | 1,0 | - | 1,0 | - | 100,0% |
| | | Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad. | Suma | 1,0 | - | - | 1,0 | 100,0% |
| | | Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural | Suma | 40,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 75,0% |
| | | Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio implementada | Constante | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 75,0% |
| | | Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia | Constante | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 75,0% |
| | | Eventos de promoción de actividades culturales realizadas | Suma | 16,0 | 5,0 | 5,0 | 8,0 | 112,5% |
| | | Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado | Suma | 1.000,0 | 250,0 | - | 250,0 | 50,0% |
| | | Número de Organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana fortalecidas | Suma | 60,0 | 15,0 | - | - | 25,0% |
| | | Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación | Suma | 460,0 | 115,0 | 115,0 | 115,0 | 75,0% |
| | | Número de personas formadas en la escuela de seguridad | Suma | 1.000,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de violencia | Suma | 2.300,0 | 450,0 | 700,0 | 700,0 | 80,4% |
| | | Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y violencia | Suma | 2.000,0 | 500,0 | 500,0 | 500,0 | 75,0% |
| | | Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo. | Suma | 40,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 75,0% |
| Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales | Suma | 1.300,0 | 325,0 | 325,0 | 325,0 | 75,0% | | |
| Personas capacitadas en los campos deportivos | Suma | 700,0 | 175,0 | 175,0 | 180,0 | 75,0% | | |
| Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades | Suma | 980,0 | 245,0 | 245,0 | 245,0 | 75,0% | | |
| Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de riesgos | Suma | 1.000,0 | - | - | 1.000,0 | 100,0% | | |
| Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación y/o justicia | Suma | 1.000,0 | 1.000,0 | - | - | 100,0% | | |
| Personas vinculadas en actividades de recreo-deportivas comunitarias | Suma | 4.500,0 | 1.125,0 | 940,0 | 1.749,0 | 84,8% | | |
| 8 | Inversiones ambientales sostenibles | Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la resiliencia | Suma | 4,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 75,0% |
| | | Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento | Suma | 3,0 | 0,8 | - | 2,0 | 91,7% |
| | | Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático | Suma | 1,0 | - | - | - | 0,0% |
| | | m2 de jardinería y coberturas verdes | Suma | 3.000,0 | 750,0 | - | 750,0 | 50,0% |
| | | Número acciones de fomento para la agricultura urbana | Suma | 100,0 | 25,0 | - | 50,0 | 75,0% |
| | | Número de animales atendidos | Suma | 4.000,0 | 700,0 | 1.100,0 | - | 72,5% |
| | | Número de árboles mantenidos | Suma | 5.400,0 | 1.350,0 | - | 2.000,0 | 62,0% |
| | | Número de árboles plantados | Suma | 600,0 | 150,0 | - | - | 25,0% |
| | | Número de PROCEDAS implementados | Suma | 60,0 | 15,0 | 15,0 | 16,0 | 76,7% |
| | | Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje | Suma | 1.600,0 | 1.400,0 | - | - | 87,5% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

| Cód. | Línea de Inversión | Nombre Indicador | Tipo de actualización | Magnitud periodo plan | Magnitud contratada 2021 | Magnitud contratada 2022 | Magnitud contratada 2023 | %_Avance Acumulado contratado |
|------|--|--|-----------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 10 | Participación ciudadana y construcción | Número de Rendiciones de cuentas anuales. | Constante | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 75,0% |
| 11 | Otras líneas Condiciones de salud | Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Tecnológica | Suma | 400,0 | 100,0 | - | 50,0 | 37,5% |
| | | Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en acciones de atención | Suma | 400,0 | 100,0 | - | 100,0 | 50,0% |
| | | Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención de riesgos | Suma | 1.200,0 | 300,0 | 300,0 | 300,0 | 75,0% |
| | | Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la estrategia de atención | Suma | 400,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 75,0% |
| | | Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de atención | Suma | 600,0 | 100,0 | - | 100,0 | 33,3% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2023 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2023

| Aprop. Disponible | Compromisos Acumulados | % Compromisos | Giros Acumulados | % Giros |
|-------------------|------------------------|---------------|------------------|---------|
| \$39.219 | \$35.420 | 90,31% | \$18.675 | 47,62% |

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

| Propósito | Aprop. Disponible | Compromisos Acumulados | % Compromisos | Giros Acumulados | % Giros |
|---|-------------------|------------------------|---------------|------------------|---------|
| 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política | \$16.008 | \$13.515 | 84,43% | \$9.649 | 60,28% |
| 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática | \$3.474 | \$3.430 | 98,73% | \$1.094 | 31,49% |
| 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación | \$1.741 | \$1.714 | 98,45% | \$809 | 46,50% |
| 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible | \$8.345 | \$8.345 | 100,00% | \$913 | 10,94% |
| 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente | \$9.652 | \$8.417 | 87,20% | \$6.210 | 64,34% |

Cifras en millones de pesos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Barrios Unidos, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$16.008 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2023, \$13.515 millones, (84.42%) y se giraron \$9.649 millones (60.28%). Seguido del propósito (5) Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$9.652 millones, compromisos \$8.417 millones, (87.2%) y giros por \$6.210 millones (64.34%). Luego el propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$8.345 millones, compromisos por \$8.345 millones (100%) y giros por \$913 millones (10.94%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2023 son en su orden, Gobierno con \$8.417 millones que representa el 23.8% del total del presupuesto de inversión, Integración Social con \$8.345 millones (23.6%) y Cultura, recreación y deporte \$4.368 millones (12.3%). Estos 3 sectores concentran el 59,7% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

| SECTOR | Compromisos 2023 | % |
|---|------------------|---------------|
| GOBIERNO | \$8.417 | 23,8% |
| MOVILIDAD | \$8.345 | 23,6% |
| CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | \$4.368 | 12,3% |
| EDUCACIÓN | \$3.899 | 11,0% |
| INTEGRACIÓN SOCIAL | \$3.620 | 10,2% |
| AMBIENTE | \$1.889 | 5,3% |
| DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO | \$1.865 | 5,3% |
| MUJERES | \$1.204 | 3,4% |
| SALUD | \$963 | 2,7% |
| SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA | \$850 | 2,4% |
| HÁBITAT | | - |
| GESTIÓN PÚBLICA | | - |
| TOTALES | \$35.420 | 100,0% |

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2023:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

| Anexos Línea de inversión | POAI 2023 | %_POAI 2023 | Compromisos 2023 | %_Compromisos 2023 |
|--|-----------------|---------------|------------------|--------------------|
| 1_Inflexible | \$16.822 | 44,97% | \$14.790 | 41,76% |
| Gestión pública local | \$4.815 | 12,87% | \$5.685 | 16,05% |
| Inspección, vigilancia y control | \$2.725 | 7,29% | \$1.960 | 5,53% |
| Ingreso Mínimo Garantizado | \$5.348 | 14,30% | \$3.246 | 9,16% |
| Educación superior y primera infancia | \$3.933 | 10,51% | \$3.899 | 11,01% |
| 2_Presupuestos Participativos | \$19.450 | 52,00% | \$19.667 | 55,53% |
| Inversiones ambientales sostenibles | \$1.895 | 5,07% | \$1.889 | 5,33% |
| Infraestructura | \$10.239 | 27,37% | \$10.136 | 28,62% |
| Desarrollo social y cultural | \$5.416 | 14,48% | \$5.777 | 16,31% |
| Desarrollo de la Economía Local | \$1.900 | 5,08% | \$1.865 | 5,27% |
| 3_Flexible | \$1.132 | 3,03% | \$963 | 2,72% |
| Participación ciudadana y construcción de confianza. | \$10 | 0,03% | - | 0,00% |
| Otras líneas Condiciones de salud | \$1.122 | 3,00% | \$963 | 2,72% |

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

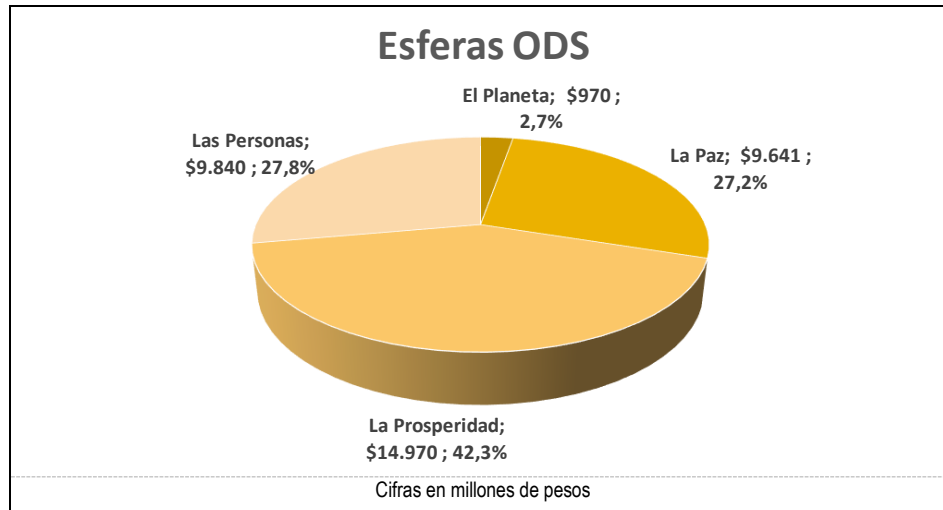
Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Barrios Unidos agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

| Cod. | Nombre_ODS | Compromisos 2023 | % |
|------|---|------------------|-------|
| 1 | Fin de la pobreza | \$3.246 | 9,2% |
| 3 | Salud y Bienestar | \$1.239 | 3,5% |
| 4 | Educación de calidad | \$4.150 | 11,7% |
| 5 | Igualdad de género | \$1.204 | 3,4% |
| 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | \$2.314 | 6,5% |
| 9 | Industria, innovación e infraestructura | \$8.345 | 23,6% |
| 10 | Reducción de las desigualdades | \$128 | 0,4% |
| 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | \$4.183 | 11,8% |
| 12 | Producción y consumo responsables | \$250 | 0,7% |
| 13 | Acción por el Clima | \$323 | 0,9% |
| 15 | Vida de ecosistemas terrestres | \$397 | 1,1% |
| 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | \$9.641 | 27,2% |

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

A continuación, se presentan los avances del gasto público social del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, considerando los enfoques de género, diferencial, territorial, cultura y participación ciudadana y los atributos de Bogotá Cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Durante la vigencia 2023, la Alcaldía Local de Barrios Unidos, a través del proyecto 2144 “Gobierno Solidario”, suscribió un convenio 08559 con la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de aunar esfuerzos que permitan llegar a 1.892 hogares en la localidad de Barrios Unidos y brindar un apoyo económicos a los hogares más pobres y vulnerables, para contribuir a aumentar sus ingresos y reducir la pobreza monetaria.

Así mismo, en cuanto al Subsidio Tipo C, se aumenta el cupo para que 1.050 adultos mayores recibieran un subsidio mensual de \$130.000 que ayuda a mejorar sus condiciones materiales de existencia, para un envejecimiento y vejez con independencia y autonomía. Con el desarrollo de este programa se originó un acompañamiento para el fortalecimiento, generación de redes sociales y/o familiares para los adultos mayores, permitiendo así disminuir su vulnerabilidad.

Con el proyecto 2026 “Primeros Pasos” y con el apoyo de los colegios distritales, se logró la implementación de un proyecto integral de primera infancia desde las líneas de dotación y de relación familia- escuela- comunidad en los colegios de la localidad con la adquisición de elementos pedagógicos para el fortalecimiento de los métodos de aprendizaje de la primera infancia, acompañados de salidas y talleres de reconocimiento de experiencias.

A través del proyecto 2151 “Educación para Decidir”, durante el 2023, se logro a través de diferentes charlas, talleres y conversatorios, beneficiar a 191 personas con instrumentos pedagógicos que permiten adoptar acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. Esta vez la población beneficiada fueron jóvenes de fundaciones de la localidad, abordando una población nueva, involucrandolos en ejemplos situacionales con los cuales ellos reconocieron herramientas para la prevención del embarazo adolescente.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Durante el 2023 la Estructura Ecológica Principal- EEP de la localidad se fortaleció con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica realizados en la Reserva Distrital de Humedal-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RDH El Salitre con la intervención de las dos (2) hectáreas que se incorporaron a la RDH con el Decreto POT 555 de 2020, permitiendo que este espacio genere conectividad y amplíe sus servicios ecosistémicos, estas acciones se realizaron a través del proyecto de inversión 2009 “Respeta y conéctate con la naturaleza”. En el mismo sentido con el proyecto 2146 “Verde para Barrios Unidos” se logra realizar mantenimiento al arbolado joven de la localidad, interviniendo 2.000 individuos que favorecen la calidad del aire, alimento y albergue para la avifauna local.

Se complementan las intervenciones anteriores con la ejecución del proyecto 2011 “Aprendamos para cuidar la naturaleza”, que, a través de las acciones de jardinería y coberturas verdes realizadas en tres (3) parques de proximidad, se están transformando 750 metros cuadrados con especies ornamentales que embellecen el entorno y magnifican la polinización. De la mano de las intervenciones físicas de los espacios naturales de la localidad, en este mismo proyecto de inversión, por medio de la meta de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental- PROCEDAS, se logró implementar 16 procesos comunitarios que en diferentes líneas ambientales impactaron sus entornos por medio del conocimiento del territorio ambiental, el arraigo y la defensa de los espacios naturales de la localidad.

La agricultura urbana se tomó Barrios Unidos, se formaron 30 familias con conceptos básicos y 20 en avanzados, estas familias recibirán insumos y asistencia técnica para establecer sus huertas. El fortalecimiento del tejido social alrededor de la seguridad alimentaria se vio fortalecido con las actividades de Minga y círculo de la palabra en las huertas comunitarias de la localidad.

Abanderados de la Protección y el Bienestar Animal, el proyecto 2008 “Nirvana” atendió 1.201 animales en brigadas médico- veterinarias, jornadas de esterilización y atención de urgencias veterinarias mejorando la calidad de vida y contribuyendo a la tenencia responsable de los animales en situación de vulnerabilidad de la localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Barrios Unidos logró contribuir a la promoción en todos los escenarios el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres, desde los enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial, así como avanzar en la prevención del feminicidio y la promoción del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres en la localidad.

Se realizaron acciones de corresponsabilidad en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres, esto mediante la ruta “Mujeres de Impactan”, en donde se fortalecieron 20 organizaciones de mujeres de la localidad alrededor de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. En esta ruta, las mujeres participantes ejecutan actividades de bordado, manualidades, judo, deportes, salud mental, entre otras; actividades que están diseñadas para fomentar la construcción de ciudadanía desde los derechos de las mujeres, logrando un impacto de más de 300 personas en la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En articulación con la Secretaría de la Mujer se logró resignificar espacios considerados como inseguros por las mujeres de la localidad, dándoles un nuevo sentido a partir de una intervención artística y con la comprensión de inclusión y respeto por las mujeres, además de dar a conocer a la comunidad las rutas de atención para las mujeres víctimas de violencia de género. De igual manera en articulación las instancias de participación de mujeres como el COLMYG se realizaron festivales y jornadas de prevención, donde se conmemoraron fechas emblemáticas y se socializó la ruta y servicios de atención en casos de violencia contra las mujeres. Todo esto ha logrado aportar a la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres, a través de acciones orientadas a la exigibilidad del Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Para este propósito se está cerrando la ejecución de la vigencia 202 en lo referente a la mejora de la malla vial y el mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Estas actividades han sido fundamentales para promover la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo urbano sostenible.

Durante la vigencia 2023, se han culminado obras destinadas al mantenimiento de la malla vial local e intermedia. Se intervinieron 23,14 kilómetros de carril, abarcando 117 vías en la localidad. Estas intervenciones han contribuido significativamente a mejorar la movilidad y la calidad de vida de la comunidad adyacente y de los transeúntes.

Además, a través del programa Juntos Cuidamos Bogotá, se ha intervenido aproximadamente 6.000 metros cuadrados de espacio público. Se llevaron a cabo jornadas de embellecimiento en 23 parques de proximidad y se intervinieron 5 puntos críticos, contando con el apoyo interinstitucional de entidades como IDIPRON, la Policía Nacional, la UAESP y la Secretaría Distrital de Gobierno.

Finalmente, en esta vigencia se adjudicaron dos contratos importantes. El primero para la intervención de 8 parques de proximidad y el segundo para la intervención de 18 segmentos viales y acciones de movilidad, lo que demuestra el compromiso continuo de mejorar la infraestructura urbana y los espacios públicos en Bogotá

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

En el marco del proyecto 2143 “Gobierno Abierto y Transparente”, se ha venido implementando una estrategia de fortalecimiento institucional a través de la cual se garantiza el servicio de atención a la ciudadanía y demás temas administrativos relacionados con la gestión de la Alcaldía Local. Se mantienen buenos índices en las respuestas a derechos de petición, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, a través de buenas prácticas internas de gestión documental. De la misma forma, se han implementado acciones innovadoras que permite que la Alcaldía Local ejecute sus recursos dentro los parámetros y tiempos establecidos en los distintos planes institucionales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Según los lineamientos de la Veeduría Distrital, junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, se adelantó la estrategia de redición de cuentas, cuya audiencia pública fue el 20 de mayo de 2023. En relación con las instancias de participación, se adelantó el acompañamiento y seguimiento de compromisos con cada instancia de la localidad.

En inspección, vigilancia y control, se han adelantado acciones de intervención en el territorio, tales como 96 operativos en espacio público y 210 en actividad económica y ambientales.



5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2023, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones.

Las tablas contienen el proyecto de inversión, el tipo de intervención o acción, el nombre del lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Es importante anotar que ninguno de los reportes de ubicaciones se encuentra asociados a propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se dan en su territorio.

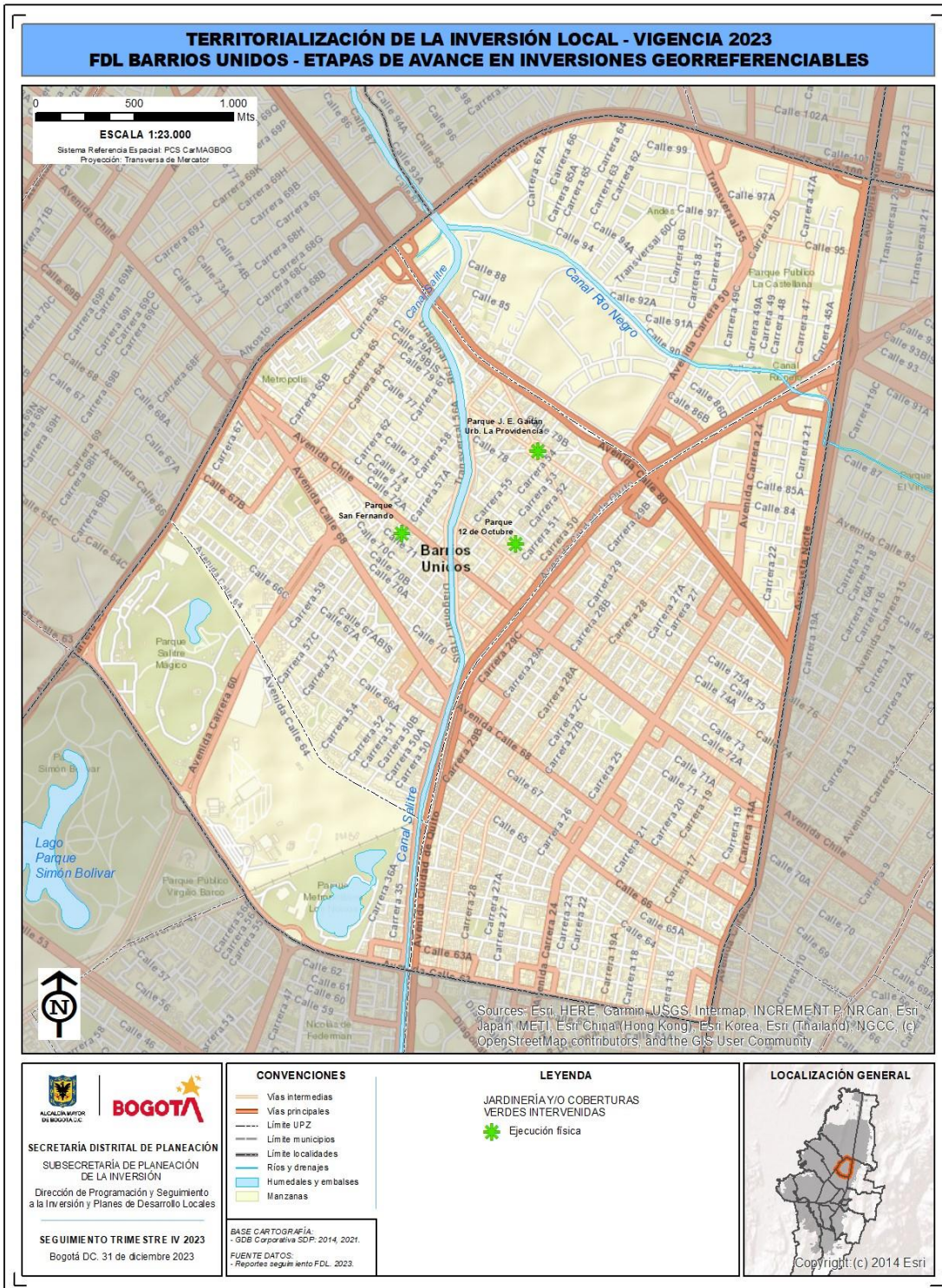
Los parques priorizados en esta vigencia para las intervenciones de jardinería y coberturas verdes, obedece a solicitudes de la comunidad acompañado de la revisión técnica y el visto bueno de los sectores IDR y JBB respectivamente. Se están transformando 750 metros cuadrados con especies ornamentales que embellecen el entorno y magnifican la polinización y permitieron a la alcaldía local realizar ejercicios de apropiación comunitaria alrededor de las jardineras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Mapa No. 1. Territorialización de la inversión local. Alcaldía Local de Barrios Unidos.



Fuente: SDP territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Sector Ambiente

Tabla No. 9. Reporte de inversiones georreferenciables asociadas al sector Ambiente.

| CÓD. PROYECTO | TIPO INTERVENCIÓN | NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN | DIRECCIÓN | ETAPA AVANCE | PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS | CÓD. PROPUESTAS |
|---------------|---|--|-------------------|------------------|-----------------------------|-----------------|
| 2011 | Jardines y/o coberturas verdes intervenidas | Parque Público San Fernando | Carrera 57ª 71 15 | Ejecución física | NO | N/A |
| | | Parque Doce de Octubre | Carrera 52 74 57 | Ejecución física | NO | N/A |
| | | Parque Jorge E. Gaitán - Urbanización la Providencia | Carrera 54 78ª 25 | Ejecución física | NO | N/A |

Fuente: Territorilización MUSI 2023.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El proceso de Presupuestos Participativos es un derecho que tienen las y los ciudadanos para incidir en la definición de la inversión de una parte de los recursos públicos locales, a través de la construcción de propuestas que permitan beneficiar y satisfacer las necesidades de la comunidad, este ejercicio se desarrolló en dos (2) fases de la siguiente manera.

Fase1. *Presentación autónoma de propuestas por los ciudadanos*, la cual fue convocada, promovida, organizada y acompañada por el equipo de participación de la Alcaldía Local, apoyando técnicamente en la definición y formulación de iniciativas enmarcadas en los criterios de viabilidad y elegibilidad de los diferentes sectores.

De otra parte, en esta fase se realizaron los *Laboratorios cívicos y diferenciales*, definidos como espacios de construcción de las propuestas ciudadanas de manera colectiva, mediante el intercambio de diagnósticos, conocimientos, ideas y experiencias, para encontrar soluciones comunes y concertadas a los retos que enfrenta la comunidad en el territorio, este proceso se desarrolló con el acompañamiento de las entidades distritales, quienes daban, de manera inmediata, las recomendaciones y sugerencias a las propuestas presentadas.

| PROPUESTAS POR RUTA | |
|---------------------|------------|
| Autónoma | 154 |
| Laboratorios | 22 |
| TOTAL | 176 |

Como resultado del proceso señalado, las propuestas presentadas por la ciudadanía de la localidad alcanzaron un importante nivel de aprobación por parte de las entidades distritales encargadas de la revisión técnica (viabilidad y elegibilidad), logrando el porcentaje de rechazo de iniciativas más bajo entre las 20 localidades del Distrito.

| ESTADO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| Aprobado | 134 | 76,14% |
| Rechazado | 42 | 23,86% |
| TOTAL | 176 | |

Fase2. *Votación de las propuestas de los presupuestos participativos*, en esta etapa se convocó a la ciudadanía a priorizar mediante el voto presencial y virtual las iniciativas viabilizadas, en donde se alcanzó un significativo número de participantes, así:

| | VOTANTES | VOTOS |
|-------------------------------|----------|--------|
| Presencial | 8.378 | 40.539 |
| Plataforma | 72 | 353 |
| Sistema de WhatsApp "Chatico" | 501 | 1.288 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| | | |
|-------|-------|--------|
| TOTAL | 8.951 | 42.180 |
|-------|-------|--------|

Como resultado de la votación ciudadana se priorizaron la siguiente cantidad de iniciativas por meta, para ser materializadas en el año 2024:

| META | CANTIDAD PROPUESTAS |
|---|---------------------|
| Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. | 3 |
| Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. | 22 |
| Capacitar 460 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial | 9 |
| Capacitar 700 personas en los campos deportivos. | 16 |
| Capacitar 980 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. | 2 |
| Formar 1.000 personas en la escuela de seguridad | 3 |
| Fortalecer 60 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana. | 19 |
| Implementar 60 PROCEDAS. | 3 |
| Realizar 16 eventos de promoción de actividades culturales. | 20 |
| Realizar 4 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres. | 2 |
| Vincular 1.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado | 8 |
| Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. | 2 |
| Vincular 4.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias. | 20 |
| TOTAL | 129 |

Los resultados del proceso son positivos ya que en este ejercicio se logro involucrar a una gran cantidad de ciudadanos, generando la percepción de una mejor relación entre el gobierno local y la población, al propiciar que un número importante de ciudadanos participe en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión local.

En acciones, como los Laboratorio cívicos, mediante metodologías de participación, se genera, no solamente una mayor confianza entre los habitantes y el gobierno local, sino que se fortalece una cultura democrática en la población y se fortalece el tejido social.

Iniciativas de Presupuestos Participativos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Por otra parte, con respecto a las propuestas presentadas, viabilizadas y priorizadas en 2022 para ejecución en la vigencia 2023, se han venido desarrollando, mediante la realización de actividades y su materialización, bajo la coordinación del Equipo de Participación de la localidad con los aportes y el acompañamiento de los promotores ciudadanos.

Teniendo en cuenta al trámite contractual de las iniciativas ciudadanas, podemos decir que se ha alcanzado el 54,05% de materialización de las propuestas, las cuales han sido desarrolladas con la participación de los ciudadanos.

| TRAMITE CONTRACTUAL | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---------------------|-----------|------------|
| En Ejecución | 20 | 54,05% |
| Materializada | 17 | 45,95% |
| TOTAL | 37 | |

Es importante resaltar que todas las propuestas presentadas en el sector cultura y deporte ya se encuentran materializadas.

| SECTOR | CANTIDAD |
|-----------------------------------|-----------|
| Ambiente | 3 |
| Cultura, recreación y deporte | 16 |
| Gobierno | 6 |
| Mujeres | 3 |
| Reactivación económica | 3 |
| Seguridad, Convivencia y Justicia | 6 |
| TOTAL | 37 |

El 45,95% de las propuestas se encuentran en ejecución, esperando que su materialización culmine en el primer semestre del 2024.

Dadas las anteriores cifras, podemos concluir, que la participación de las y los ciudadanos en Presupuestos Participativos ha venido aumentando año a año, de manera cuantitativa y cualitativa, cada vez son más las personas comprometidas con la gestión de soluciones a las necesidades locales.

El Presupuesto Participativo refuerza la transparencia al compartir información presupuestal y al requerir la rendición de cuentas de cara a la ciudadanía por parte de los responsables del gobierno local. Estos mecanismos generan confianza y mejoran la calidad de la gobernabilidad en Barrios Unidos.

El cumplimiento de los acuerdos generados en el proceso de Presupuestos Participativos, es decir en la materialización de las iniciativas ciudadanas, fortalece la confianza ciudadana en el gobierno local.

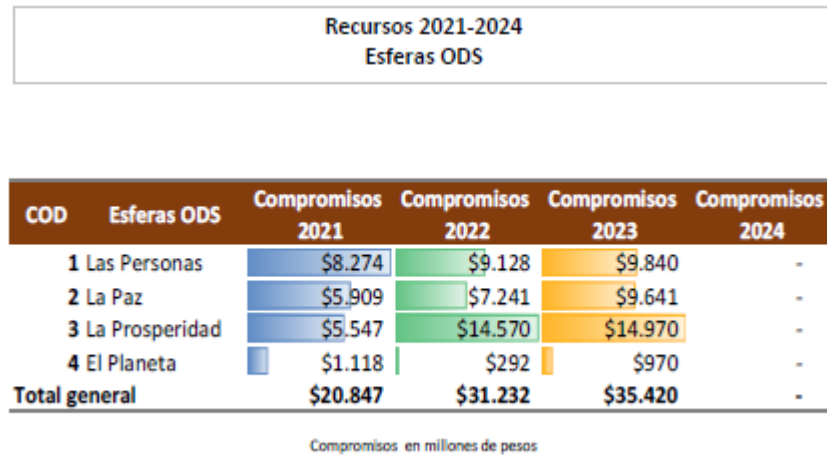


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

La Alcaldía local en su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de su Plan de Desarrollo Local y la ejecución de sus proyectos de inversión, ha permitido contribuir a la materialización de estos objetivos en la localidad, en la siguiente imagen, se observa las esferas en la que hubo mayor inversión. Para la vigencia 2023 para las primeras cuatro esferas hubo una inversión de 35.420 millones de pesos.

Gráfica No. 12. Recursos por Esferas



Fuente: Informe ODS Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

A continuación, se detallan los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la ejecución del plan de desarrollo local, en la vigencia 2023, relacionando los proyectos de inversión que aportaron a cada esfera y a cada objetivo:

| Esfera ODS | Nombre ODS | Número y nombre de proyecto de inversión | Principales logros y avances |
|------------|-------------------|--|--|
| Personas | Fin de la pobreza | 2144- Gobierno solidario | Apoyos monetarios para ingreso y permanencia a la educación superior, y apoyos monetarios para el adulto mayor y familias vulnerables permiten reducir los niveles de pobreza en la localidad de 2.628 personas aproximadamente. |
| | | 2027- Nasqua | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| Esfera ODS | Nombre ODS | Número y nombre de proyecto de inversión | Principales logros y avances |
|------------|----------------------|--|--|
| | Educación de calidad | 2026- Primeros pasos | La educación desde los frentes deportivos, artísticos, culturales y recreativos siempre será la mejor herramienta lúdica y pedagógica para avanzar en la mejora de la formación. A través de estos proyectos de inversión se generaron espacios para diferentes grupos etarios, vinculando a más de 2.151 personas a procesos formativos que mejoran la calidad de la educación. |
| | | 2027- Nasqua | |
| | | 2044- Deporte y recreación para el desarrollo social | |
| | Igualdad de género | 2057- Yuliana Samboní | Se realizaron acciones de corresponsabilidad que permitieron incluir a las personas de la localidad de Barrios Unidos en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres, esto mediante la ruta “Mujeres de Impactan”, en donde se fortalecieron a 20 organizaciones de mujeres de la localidad alrededor de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. |
| | | 2062- Sistema local del cuidado | |
| | Salud y bienestar | 2044-Deporte y recreación para el desarrollo social | Barrios Unidos propició escenarios de encuentros alrededor de la recreación, la cultura y el deporte involucrando 2.151 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, también se logró beneficiar a 191 personas en acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. La educación ambiental comunitaria, a través de 16 procesos generó tejido social al rededor del cuidado del medio ambiente natural de la localidad y la protección y el bienestar animal permitió atender 1.201 animales. |
| | | 2062-Sistema local del cuidado | |
| | | 2151-Educación para decidir | |



| Esfera ODS | Nombre ODS | Número y nombre de proyecto de inversión | Principales logros y avances |
|-------------|---|---|---|
| Prosperidad | Ciudades y comunidades y sostenibles | 2012-Cultura para el desarrollo social | La sostenibilidad de los territorios depende de la calidad de vida que puedan tener sus habitantes. Por ello se aumentaron los espacios verdes, espacios de goce y disfrute a través del arte y las acciones para la tenencia responsable de los animales de compañía. Se realizaron 8 eventos de promoción de actividades artísticas, 24 brigadas médico-veterinarias, se formaron 50 personas como primeros respondientes de amenaza de riesgo y establecieron 750 metros cuadrados de jardinería en la localidad para mejorar la calidad del aire. |
| | | 2103-Acciones efectivas para prevenir | |
| | | 2146-Verde para Barrios Unidos | |
| | | 2011-Aprendamos para cuidar la naturaleza | |
| | | 2008- Nirvana | |
| | Trabajo decente y crecimiento económico | 2135- Impulsemos economía local | Por medio de cuatro objetivos principales: fortalecer, transformar, reactivar y revitalizar emprendimientos y MiPymes de subsistencia familiar, se busca la formalización del empleo en la localidad. Para la vigencia 2023, se beneficiaron 169 emprendimientos con incentivos para fortalecer sus actividades productivas y un componente de capacitación que buscó potenciar sus iniciativas de negocio. |
| | | 2017-Empredimiento cultural para el desarrollo social | |
| Paz | Paz, justicia e instituciones sólidas | 2053-Buen Trato | La familia como pilar de la sociedad, siempre será el primer escenario de paz, convivencia y justicia, es por ello por lo que 50 familias recibieron asesoría y orientación para la prevención de violencia intrafamiliar (109 personas), además en el posicionamiento y promoción del buen trato se realizaron dos actividades vinculando a 401 personas de todas las edades en las cuales a través de distintas actividades se dio a conocer las rutas de atención |
| | | 2149- Por una localidad segura y resiliente | |
| | | 2153-Instituciones fuertes y efectivas | |



| Esfera ODS | Nombre ODS | Número y nombre de proyecto de inversión | Principales logros y avances |
|-----------------------------------|--------------------------------|--|---|
| | | | que tiene la alcaldía local para los casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual. |
| Planeta | Vida de ecosistemas terrestres | 2146-Verde para Barrios Unidos | 2.000 árboles jóvenes recibieron mantenimiento, se plantaron 2 hectáreas de especies nativas en áreas de reserva distrital, se adelantaron procesos comunitarios de educación ambiental y se realizaron acciones de formación para la reducción del riesgo y el cambio climático, lo que convierte a Barrios Unidos en una localidad que conserva y cuida sus recursos naturales. |
| | | 2009-Respetamos y conectamos con la naturaleza | |
| | Acción por el Clima | 2103- Acciones efectivas para prevenir | |
| | | 2011-Aprendamos para cuidar la naturaleza | |
| Producción y consumo responsables | 2073- Reverdecer el urbanismo | | |

En la siguiente gráfica se detalla la inversión por nombre de ODS, complementado la descripción de los principales avances y logros de la tabla anterior

| Recursos ODS del FDL por vigencia | | | | | |
|-----------------------------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Cod | Nombre_ODS | Compromisos 2021 | Compromisos 2022 | Compromisos 2023 | Compromisos 2024 |
| 1 | Fin de la pobreza | \$4.539 | \$3.527 | \$3.246 | - |
| 3 | Salud y Bienestar | \$864 | \$1.252 | \$1.239 | - |
| 4 | Educación de calidad | \$2.101 | \$3.418 | \$4.150 | - |
| 5 | Igualdad de género | \$771 | \$931 | \$1.204 | - |
| 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | \$2.055 | \$3.544 | \$2.314 | - |
| 9 | Industria, innovación e infraestructura | \$528 | \$8.044 | \$8.345 | - |
| 10 | Reducción de las desigualdades | \$300 | \$301 | \$128 | - |
| 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | \$2.664 | \$2.681 | \$4.183 | - |
| 12 | Producción y consumo responsables | \$366 | - | \$250 | - |
| 13 | Acción por el Clima | \$184 | \$292 | \$323 | - |
| 15 | Vida de ecosistemas terrestres | \$568 | - | \$397 | - |
| 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | \$5.909 | \$7.241 | \$9.641 | - |
| Total general | | \$20.847 | \$31.232 | \$35.420 | - |

Fuente: Informe ODS Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Con respecto a las dificultades que ha tenido la Alcaldía Local para la ejecución de sus metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2021-2024 se pueden encontrar las siguientes:

1. Se necesita mayor participación por parte de la comunidad en los eventos y las jornadas que adelanta la Alcaldía Local. Si bien durante el 2023 se ha venido fortaleciendo este aspecto a través de las distintas instancias de participación resaltando la importancia de la participación en los eventos y convocatorias; se debe continuar fortaleciendo los procesos de promoción de las actividades que realiza la administración local, a través de los medios de comunicación locales para promover a nivel barrial las convocatorias que adelante la administración.
2. Se requiere mayor articulación con las entidades del sector ambiente, pues además de tener una problemática latente de puntos críticos de recolección de residuos, no ha sido clara la territorialización que debe adelantar la Alcaldía Local en materia de política pública del sector.
3. La articulación con las distintas entidades del nivel distrital continúa siendo una de las mayores apuestas de la administración, es por ello que la Alcaldía Local continúa realizando un trabajo mancomunado con el fin de llevar todos los servicios a la comunidad de Barrios Unidos. Un trabajo que ha sido juicioso y que por ello cada vez se demanda una mayor articulación.
4. Frente a la intervención de parques de bosillos, se encuentra una dificultad en cuanto a las certificaciones de los distintos parques por lo que, requiere una tarea conjunta con las entidades que intervienen en la actualización de las certificaciones de estos espacios, para facilitar la intervención y mejoramiento.

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

La participación de la comunidad sigue siendo uno de los principales retos para la administración, el lograr llegar cada vez a más personas que estén interesadas en participar en las distintas convocatorias realizadas por la alcaldía, como administración local se le apuesta al uso de las redes sociales para publicitar las actividades a realizar en la localidad.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Se debe destacar dentro de este propósito la articulación con las entidades del sector ambiente, pues resulta ser clave para el cumplimiento de metas y actividades a realizar en la localidad. En Barrios Unidos, sigue siendo crítico el manejo de los residuos y la regulación de las actividades de reciclaje, si bien se han tenido avances importantes, resulta necesario trabajar de manera armónica. Como plan de mejoramiento, la alcaldía continua con la realización de mesas de trabajo con estas entidades y la comunidad en donde a través de compromisos claros y el seguimiento de los mismos, se pueda llegar a un resultado óptimo en los siguientes años.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

El desarrollo de los proyectos asociados a este propósito se ha dado de manera efectiva, la articulación con entidades como la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia han sido óptimas, permitiendo la realización de las actividades; dentro de este propósito se incluye el reto de aumentar la participación de la comunidad en las distintas actividades

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

La administración local sigue apostándole al mejoramiento de la infraestructura vial de la localidad, así como la conservación y construcción del espacio público que sea más incluyente para toda la comunidad.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

En cuanto al gobierno abierto, desde el fortalecimiento institucional se han realizado acciones que permitan tener datos abiertos de fácil consulta para la comunidad, esto en articulación con Secretaría Distrital de Gobierno, por lo que uno de los retos de la administración es el garantizar que los datos aportados se encuentren actualizados, esto se logrará a través de la implementación de estrategias de recolección de datos.

Presupuestos Participativos 2023

- La demora en la entrega de los insumos y metodologías por parte de Secretaría de Gobierno dificulta la convocatoria.
- El desconocimiento de los criterios de viabilidad y elegibilidad por parte de algunos funcionarios en los sectores generó rechazo en propuestas que fueron formuladas correctamente.
- Aún hay un gran número de residentes de la localidad que desconocen el proceso de Presupuestos Participativos, lo que dificulta la consolidación del mismo.
- Las y los jóvenes tienen, en términos generales, una percepción negativa del gobierno y de los funcionarios, lo que impide una participación incidente de este sector poblacional en el proceso.
- Cada una de las entidades distritales define los criterios de viabilidad y elegibilidad para evaluar las iniciativas ciudadanas, conforme a la misionalidad del sector, estos criterios, a veces muy técnicos, no tienen una traducción pedagógica que permita al ciudadano presentar iniciativas que los cumplan, generando insatisfacción ciudadana.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023

Ver Anexo No 1.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**